

CONSTANCIA

El suscrito Directos de la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria, por este medio HACE CONSTAR que: Durante el período comprendido del 01 al 30 de Noviembre de 2022, no se realizaron COMPRAS MENORES relacionadas a las EMERGENCIAS NACIONALES DE LOS HURACANES ETA - IOTA para protocolo de bioseguridad.

En fe de lo anterior, se firma la presente Constancia a los nueve días del mes de diciembre de 2022.



LIC. DAVID RICARDO SUAZO
Director Unidad de Adquisiciones